



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02194471-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Tema y Plan de Tesis y designación de Director de Tesis - Mónica Rossana ESPÍNDOLA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mónica Rossana ESPÍNDOLA, propone Director de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Director de Tesis propone al Prof. Dr. Eduardo LAGOMARSINO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Farmacia Clínica del Departamento de Farmacología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de mayo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mónica Rossana ESPÍNDOLA, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Elaboración interdisciplinaria de una guía de práctica clínica para estados hipertensivos en el embarazo y su implementación”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Dr. Eduardo LAGOMARSINO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.